



Mejores Relaciones humanas

Escuela José Manso de Velasco vivió primera Semana del Abrazo

Pág. 6

PUTAENDO

Acusan supuesta mala atención de médico en Hospital San Antonio

Pág. 7

Ocho mujeres fueron favorecidas

Entregan ayuda social Orasmi en San Felipe

Pág. 10

CALLE LARGA

Muestra fotográfica Carnaval dominicano para los aconcagüinos

Pág. 11

Revirtió marcador y ganó 3 a 2

El Uní consigue triunfo sobre Curicó Unido

Pág. 14

Municipio entrega 5.000 juguetes

Programa de Navidad favorece a niños chicos

Pág. 16

Miguel Ángel Briones Lemus

Hombre de 54 años muere al ser impactado por conductor de auto

Pág. 13

Vaticano expulsa de Iglesia a cura putaendino Grabaron a sacerdote Marcelo Méndez Gloor abusando de un menor

Luego de revisar videos del ultraje sexual y de realizar un juicio canónico, El Vaticano lo expulsó 'de por vida'

Pág. 12



SALVAN DE MILAGRO.- Un espectacular volcamiento se registró en el sector El Tucúquere, en la carretera que une Putaendo con Cabildo, el que dejó como saldo al conductor del vehículo con lesiones de consideración. El accidente ocurrió a las 08:25 horas, cuando el vehículo conducido por un joven de 20 años llegó a la altura del kilómetro 56 y perdió el control del móvil, yéndose contra la ladera del cerro para luego volcar.

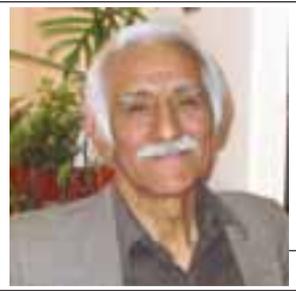


Árbol navideño mide 12 metros de altura

Págs. 8 y 9

Miles de vecinos quedaron encantados con la iluminación de la Plaza de Armas





El arquero Bravo...

■ Jerson Mariano Arias

«La mirada refleja lo que uno es», se dice desde hace mucho. La mirada de Bravo es inquieta y escrutadora; al mismo tiempo se fija en lo que observa con seguridad. La experiencia de profesores y otros que trabajan con muchos niños y jóvenes durante su vida, pueden detectar niveles de inteligencia a través de la mirada de sus alumnos. Esa característica de Bravo, unida a su modo de vida mesurada y eficiente en su trabajo, viene a confirmar eso de que el arquero «es nada de tonto».

Me llamó la atención la experiencia de Bravo en su nuevo entorno europeo que -como se sabe- ha sido brillante. Pero también tiene que ver con la relación que debe tener con sus colegas y el público día por día. En una entrevista muy reciente, breve y concisa, el arquero contó acerca de las diferencias de costumbres de los futbolistas entre los jugadores chilenos y los europeos. Refiere - como ejemplo - los viajes en bus que los equipos realizan de ciu-

dad en ciudad para jugar en diferentes estadios. Hace notar que le sorprendió (la primera vez) el que sus compañeros europeos jugadores, luego de instalarse en los asientos del vehículo y para entretener las horas de viaje, abrían el libro que todos portaban y leían durante el camino.

La afición de nuestros seleccionados da vergüenza: cada uno de ellos encaja los vistosos audífonos en sus orejas y entretienen las mismas horas de viaje escuchando música (cumbias y reggaetones, de seguro).

Cuenta Bravo que en su primer viaje en Europa quiso repetir la rutina chilena (el audífono) que, luego de mirar alrededor, guardó con disimulado pudor. De ahí en adelante se hace acompañar por un libro, como los demás.

Estas expresiones - breves por cierto - han tenido eco para mí durante días.

Sin duda, el aprendizaje europeo de Bravo, ha de ser muy beneficioso para él y para siempre. Descubrió el libro y cuando una persona

elige un libro para leer, manifiesta su inquietud intelectual, deja ver sus tendencias y, como cada libro es distinto a otros, se da una pequeña intimidad mientras dure el viaje, ya que cada quien lee lo que a él sólo interesa dialogando con las ideas o argumentos de un autor determinado, lejos de la uniformidad de los que se instalan los audífonos para escuchar lo mismo.

Personalmente, no creemos en la superioridad de unos pueblos sobre otros; creemos en la superioridad de unas personas sobre otras, siempre en cuanto se usa la vida en pos de un perfeccionamiento individual en la dirección que el interesado elija.

Cuando veamos a nuestros jóvenes - futuros sordos precoces, según los que saben- libres del audífono masificador y, en cambio, se dejen acompañar por un libro de acuerdo con sus inquietudes, estaremos en el umbral de una época nueva, esperanzadora, sin duda.



Malala

■ Helmut Kauffmann Chivano.
Magíster en Liderazgo Transformacional.

Con 17 años, **Malala Yousafzai** es la Premio Nobel de la Paz, 2014, más joven de la historia. Su voz ha sido escuchada desde las Naciones Unidas, el Parlamento Europeo y hasta discursos ante presidentes y altos funcionarios mundiales. Su objetivo es que todos los menores y en especial las niñas, puedan tener acceso a la educación como instrumento de cambio mundial.

Ideó un blog con un pseudónimo a favor de la educación de las niñas en el Pakistán dominado por los talibanes. Es la voz más fuerte de la educación infantil, en especial de las mujeres en países donde el extremismo religioso las margina de esa oportunidad. En 2012 le dispararon de muerte, del anonimato en internet pasó a una lucha frontal por la educación ante presidentes y foros mundiales como el de las Naciones Unidas.

Su mensaje ha resonado en todo el mundo, tanto en su libro Yo soy Malala, como en sus discursos en diversos medios de comunicación masiva.

Intentaremos sintetizar sus ideas en forma global, frases que señalan la importancia de la educación. «Un niño, un profesor, un libro y una pluma pueden cambiar al mundo. La educación es la única solución». Se requiere un libro y un bolígrafo para ir al colegio, más que consolas.

Vivimos como una familia de naciones, es necesario que cada miembro de esta familia reciba oportunidades iguales de crecimiento económico social y especialmente educacional (...) Si un miembro se reza, el resto nunca podrá continuar hacia adelante.

En la BBC: «mi meta no es obtener el Premio Nobel de la Paz. Mi meta es conseguir la paz y mi objetivo es ver la educación de todos los niños». En las Naciones Unidas su llamado a favor del género femenino: «Que las mujeres sean independientes y peleen por ellas. Es tiempo de pelear: Llamamos a los líderes mundiales a cambiar sus estrategias». Agrega en otra oportunidad: «Teníamos dos opciones, estar calladas y morir o hablar y morir, y decidimos hablar».

En el centro de su pensamiento: «La educación no

es oriental y occidental, la educación es educación y es el derecho de cada ser humano».

«Si se quiere acabar la guerra con otra guerra nunca se alcanzará la paz. El dinero gastado en tanques, en armas y soldados se debe gastar en libros, lápices, escuelas y profesores».

En Agencia EFE: «La mejor forma de luchar contra el terrorismo y por la educación es a través de la política. Por eso lo elegí, porque un médico solo puede ayudar a una comunidad, pero un político puede ayudar a todo un país»:

En el Banco Mundial: «No queremos políticos que tomen todas sus decisiones con el único objetivo de imponer sus ideologías, lo que queremos es que escuchen a la gente».

Nada cambiará su vida, sus objetivos, sus ambiciones y su lucha contra el terrorismo, excepto: la debilidad, el miedo y la desesperanza: La fuerza, el poder y el valor nacieron de ese modo particular de vivir. En cuanto a nuestra naturaleza humana, nos advierte que no aprendemos la importancia de nada hasta que se nos arrebatara algo de nuestras manos.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244 (Entre 6 y 7 AM)	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
CARABINEROS INFORMACIONES	139	



INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
15-12-2014	25.327,15		
14-12-2014	25.323,70	12-12-2014	24.627,10
13-12-2014	25.320,24	11-12-2014	24.627,10
12-12-2014	25.316,79	10-12-2014	24.627,10
UTM		Diciembre-2014	43.198,00



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Escuela Pedro Nolasco:

Internos del CCP San Felipe se gradúan de octavo básico

La tarde del miércoles recién pasado, trece internos del Centro de Cumplimiento Penitenciario de la comuna de San Felipe, recibieron su certificado de educación básica. De la actividad, participaron el Alcalde (S) Jorge Jara Catalán, el Director Provincial de Educación Alejandro Tapia, el representante de la Daem William Galaz, autoridades de Gendarmería y una gran cantidad de familiares de los presos.

Las promociones estaban

a cargo de los docentes Luis Silva, director del establecimiento y Ricardo Díaz, profesor de educación general básica, profesionales que diariamente realizan sus labores al interior del recinto penal, logrando que la comunidad de internos, lentamente sientan la necesidad de terminar sus estudios, tanto en educación básica como media.

Alejandro Tapia, Director Provincial de Educación, destacó los logros conseguidos por los internos, sosteniendo que «en este mes,

estamos acostumbrados a que dentro de las más doscientas escuelas que existen en el valle del Aconcagua, se realizan licenciatura de los diferentes niveles, pero esta ceremonia es particularmente emotiva, porque en la realidad en la que estamos, se siente la falta de una escuela, y el hecho que en este recinto exista el establecimiento, que los profesores hagan un esfuerzo de sacar adelante año tras año a tantos internos que buscan una nueva oportunidad, lo encuentro una gran hazaña, acompañado de sus familiares, por lo que es una experiencia muy motivadora, justificándose plenamente su permanencia, lo que requiere del apoyo de todos nosotros», sostuvo.

Ricardo Díaz Rodríguez se refirió a la experiencia de desarrollar su labor en este establecimiento, señalando que «realizamos un trabajo planificado que aborda el nivel uno, donde



La tarde del miércoles recién pasado, trece internos del Centro de Cumplimiento Penitenciario de la comuna de San Felipe, recibieron su certificado de educación básica.

los alumnos regularizan sus estudios desde primero a cuarto básico, el segundo nivel que corresponde a quinto y sexto básico, y el nivel tres que reúne a quienes cursan séptimo y octavo básico, y para mí la experiencia es nueva, pero en los cuatro años que llevo

ejerciendo la docencia en esta escuela, es tremendamente gratificante, porque se entiende la gran cantidad de prejuicios que se erigen en torno a este mundo, pero una vez en el interior, cuando se conoce la realidad penal, la visión cambia radicalmente, lo que me deja

muy contento por el hecho de trabajar con personas adultas, además que esta unidad está dentro de las consideradas modelo, por lo tanto la población penal no es de alta peligrosidad, teniendo en mi caso, cursos que a veces llegan a los 25 alumnos».

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Lunes	Despejado, ocasionalmente con nubosidad parcial	Mín. 7º C Máx. 27º C	
Martes	Despejado	Mín. 9º C Máx. 31º C	
Miércoles	Despejado	Mín. 10º C Máx. 32º C	
Jueves	Despejado	Mín. 10º C Máx. 33º C	



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

EXTRACTO

LUIS ALBERTO REYES VARGAS, agricultor, Rut 5.070.583-8, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas y en el artículo 7° del Decreto Ley N°2603, solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, por un caudal equivalente a 1,0 acción de agua, que se extraen del Rio Putaendo a través del Canal Bellavista Ocho, cuya bocatoma se encuentra en la ribera derecha de este cauce natural, en el predio rol N°255-1, y utilizadas para el riego de la propiedad ubicada en el Asiento, calle nueva S/N, Comuna de San Felipe, Rol de Avalúo N°1204-8.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 29 de Septiembre de 2014, en los autos Rol V-84-2014, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don José Rolando Pacheco Herrera, a don José Luis Espinoza Acevedo, en su calidad de heredero universal, según testamento otorgado ante el Notario público de San Felipe, con asiento en Llay Llay, con fecha 28 de Diciembre de 2007. Sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales.

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 30 Diciembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en calle Bueras esquina Pasaje Sila N° 774, de la Comuna de San Felipe. El dominio de la propiedad se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada, a fojas 198 vta. N° 245 del Registro de Propiedad del año 1999 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El mínimo de subasta es la suma \$58.906.727. Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo "**BANCO SANTANDER CHILE con AGROEMBALAJES COMERCIAL Y SERVICIOS LIMITADA**", Rol N° 1509-2014, con causa acumulada Rol N° 2456-2014. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras de San Felipe, juicio ordinario, Rol 940-2013, caratulado "**SCOTIABANK CHILE con CORDERO VALENZUELA MARCELINO**" se ha ordenado notificar por avisos audiencia de absolución de posiciones a demandado, bajo apercibimiento del Artículo 385 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, fijada al quinto día hábil después de la última notificación a las 10 horas de lunes a viernes y si recayere en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Se ordenó notificar la resolución que antecede por avisos extractados publicados en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico a demandada. Demás antecedentes en juicio ordinario indicado. Secretario.

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 02, el día 06 de Enero del 2015, 11.00 horas en el local del Tribunal, se llevará a efecto el remate de un inmueble ubicado en pasaje 16 N° 2318, de la Villa El Señorial, comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a fs. 514 N° 618, del Registro de Propiedad del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas será la suma de \$15.846.373.- Todo postor por tener derecho a hacer posturas, incluido el ejecutante, deberá presentar boleta de garantía, comprobante de depósito en la cuenta corriente del Tribunal, o vale vista por el equivalente al 10% del mínimo. La propiedad, se vende ad-corporis en el estado que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres, activas y pasivas. Bases y antecedentes, Juicio hipotecario, Rol C-84722-2004, caratulado "**Banco del Estado de Chile con Orellana Bugueño Isai**".

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 5191850, 5191852, 5191854, 5191877, Cta. Cte. N° 132-01550-01 del Banco de Chile, Suc. San Felipe.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques desde N° 6914038 al 6914070, Cta. Cte. N° 88-05397-06 del Banco Scotiabank Ch., Suc. San Felipe.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques desde N° 4878409 al 4878415 y desde N° 3128181 al 3128230, Cta. Cte. N° 88-05417-04 del Banco Scotiabank Ch., Suc. San Felipe.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques desde N° 3614094 al 3614100 y desde N° 3741501 al 3741550, Cta. Cte. N° 69050775 del Banco BCI, Suc. San Felipe.

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Melina N° 2, el día 30 Diciembre de 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble denominado sitio y casa N° 34 del Proyecto de Parcelación "Casas Chicas de Quilpue" de la Comuna de San Felipe, que tiene una superficie de 2000 metros cuadrados, inscrita nombre de la ejecutada Angelina del Rosario Valenzuela Avendaño, a fojas 1727 vta. N° 1894 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$10.106.360.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con VALENZUELA AVENDAÑO, ANGELINA**", Rol N° 563-2014. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 29 Diciembre de 2014, a las 11 horas en local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en la Comuna de San Felipe, Alonso de Cordova N° 781 que corresponde al lote N°3 del plano de subdivisión que se archivó bajo el N° 110 al final del Registro de Propiedad del año 1981 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrita a nombre del ejecutado Gabriel Pantucci Bertini, a fojas 795 vta. N° 894 del Registro de Propiedad del año 2000 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$20.793.157.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con PANTUCCI BERTINI, GABRIEL**", Rol N° 1193-2014. Bases y antecedentes en expediente.

Secretaria.

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 08 de Enero del 2015, 11.00 horas en el local del Tribunal, se llevará a efecto el remate de un inmueble ubicado en la comuna y Provincia de San Felipe, calle San Ignacio N° 2634, Villa El Descanso, inscrito a fs. 2156 vta. N° 2451, del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas será la suma de \$20.878.219.- Todo postor por tener derecho a hacer posturas, incluido el ejecutante, deberá presentar boleta de garantía, comprobante de depósito en la cuenta corriente del Tribunal, o vale vista por el equivalente al 10% del mínimo. La propiedad, se vende ad - corpus en el estado que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres, activas y pasivas. Bases y antecedentes, Juicio hipotecario Rol C-87477-2005, caratulado "**Banco del Estado de Chile con Vargas Pulgar Eliana**".

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 02, el día 05 de Enero del 2015, 11.00 horas en el local del Tribunal, se llevará a efecto el remate de un inmueble ubicado en Circunvalación Oriente N° 390 de la Villa San Camilo, comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a fs. 1.198 vta. N° 1.394, del Registro de Propiedad del año 1998 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas será la suma de \$28.558.880.- Todo postor por tener derecho a hacer posturas, incluido el ejecutante, deberá presentar boleta de garantía, comprobante de depósito en la cuenta corriente del Tribunal, o vale vista por el equivalente al 10% del mínimo. La propiedad, se vende ad - corpus en el estado que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres, activas y pasivas. Bases y antecedentes, Juicio hipotecario Rol C-82.813-2003, caratulado "**Banco del Estado de Chile con López Castro Julio**".

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 06 de Enero del 2015, 11.00 horas en el local del Tribunal, se llevará a efecto el remate de un inmueble ubicado en la comuna y Provincia de San Felipe, pasaje seis Justo Manso Benito N° 77 del Conjunto habitacional Villa El Canelo, comuna y Provincia de San Felipe, inscrita a fs. 456 N° 483 del Registro de Propiedad del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas será la suma de \$11.255.171.- Todo postor por tener derecho a hacer posturas, incluido el ejecutante, deberá presentar boleta de garantía, comprobante de depósito en la cuenta corriente del Tribunal, o vale vista por el equivalente al 10% del mínimo. La propiedad, se vende ad - corpus en el estado que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres, activas y pasivas. Bases y antecedentes, Juicio hipotecario Rol C-88251-2006, caratulado "**Banco del Estado de Chile con Nuñez Alfaro Cesar**".

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 02, el día 07 de Enero del 2015, a las 11.00 horas en el local del Tribunal, se llevará a efecto el remate de un inmueble ubicado en la comuna y Provincia de San Felipe, pasaje Mateo Coikjlat N° 326, Villa Los Graneros, inscrito a fs. 2205 N° 2545, del Registro de Propiedad del año 1998, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas será la suma de \$11.066.891.- Todo postor por tener derecho a hacer posturas, incluido el ejecutante, deberá presentar boleta de garantía, comprobante de depósito en la cuenta corriente del Tribunal, o vale vista por el equivalente al 10% del mínimo. La propiedad, se vende ad - corpus en el estado que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres, activas y pasivas. Bases y antecedentes, Juicio hipotecario, Rol C-90696-2007, caratulado "**Banco del Estado de Chile con Ojeda Herrera Sergio**".

Marcha blanca para la Agencia de Calidad de la Educación

En el auditorio de Puerto de Valparaíso se dio a conocer el rol que le corresponde a la Agencia de la Calidad de la Educación, como parte del Sistema Nacional de Aseguramiento de las Calidad (SAC), el que también integran el Ministerio de Educación, la Superintendencia y el Consejo Nacional, y que tiene como misión velar porque todos los niños y jóvenes de Chile puedan acceder a una educación equitativa y de calidad.

Su Secretario Ejecutivo es Carlos Henríquez (su familia reside en Putaendo), el cual informó que este era un hito importante para impulsar la calidad, en el contexto de la ley que creó el Sistema de Aseguramiento y que con esta marcha

blanca, todo el año 2015, inicia un proceso de despliegue como sistema, articulando sus dispositivos en función de orientar y apoyar a las escuelas, impulsando trayectorias de mejora en cada establecimiento educacional, y que las escuelas puedan desarrollar un plan estratégico, que funciona como eje articulador en su ruta de construir una educación integral de calidad.

Dentro de este sistema de aseguramiento, la legislación vigente (Ley N°20.529), define la ordenación de escuelas en cuatro categorías de desempeño a partir de sus resultados de aprendizaje y otros indicadores, como convivencia escolar, vida saludable, autoestima académica, asistencia entre otros. El sentido de este proceso es que sea un primer paso en el ca-

mino de contar con una evaluación más integral de la calidad de la educación impartida en las escuelas y en ese sentido su objetivo central es entregar información útil para el mejoramiento de la gestión escolar.

En ese contexto, a partir del día 2 de diciembre cada director y sostenedor recibirá una carta con la categoría de desempeño de cada colegio, y acceso al detalle de sus resultados a través de un portal web de acceso privado, como insumo para revisar su diagnóstico institucional y proyectar acciones de mejora, en conjunto con la comunidad educativa (consejo escolar, consejo de profesores, otros). Este es el inicio de un conjunto de interacciones entre el Sistema de Aseguramiento y las escuelas, especialmente aquellas con más bajo desempeño, entre las cuales



Posan para Diario El Trabajo el Concejal de Santa María, Boris Leiva, Director del Liceo República Argentina de Los Andes; Walter Arancibia, Director Liceo Darío Salas; Carlos Henríquez, Secretario Ejecutivo Agencia de Calidad; Helmut Kauffmann, Director Escuela María Espínola.

se cuentan visitas de evaluación y orientación, apoyo por parte del Ministerio de Educación, orientación e información por parte de la Superintendencia entre otros.

El foco de este proceso es aportar a la implementación de trayectorias de mejora en cada establecimiento educacional, y por lo mismo este proceso de marcha blanca no tiene ningún tipo de con-

secuencias para las escuelas y sus sostenedores. La calidad educacional, va más allá de las pruebas estandarizadas de Simce y PSU, es necesario ampliar la mirada en cuanto a evaluación.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 750866, 750873, 750874, 750876, 750877, 750890, 750896, 750899, y desde N° 750904 al 750930, Cta. Cte. N° 820200195-6 del Banco Santander, sucursal San Felipe. 15/3

AVISO: Por robo quedan nulos cheques desde N° 3708912 al 3708950, Cta. Cte. N° 69050660 del Banco BCI, Suc. San Felipe. 15/3

AVISO: Por robo queda nulo cheque N° 5131361, Cta. Cte. N° 132-00893-09 del Banco de Chile, sucursal San Felipe. 15/3

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

PERSONAL	TELEFONO
GUARDIA BICRIM SAN FELIPE	34-2395770
JEFE UNIDAD, SUBPREFECTO PEDRO QUEZADA VARGAS	34-2395769
ANDRÉS CARREÑO ESPINOZA, SUBCOMISARIO PDI	35-2395768
OFICINA DE PARTES UNIDAD	35-2395766

EN DICIEMBRE SUBE LA TEMPERATURA Y BAJAN LOS PRECIOS EN CARNES KAR

ALETILLA	\$ 2.398.-
COSTILLA COLUDA	\$ 2.498.-
HUESO CARNUDO	\$ 998.-
ASADO DE TIRA	\$ 3.998.-

SOBRECOSTILLA - HUACHALOMO

\$ 4.498.-

POSTAS \$ 4.998.-

(NEGRA ROSADA PALETA)

SOLO CAT V - NACIONAL

Y CON LA CALIDAD DE SIEMPRE

PARA CARNES...KAR !!



Patricia Montes funcionaria de Indap en compañía del alcalde Luis Pradenas, en el estadio los Libertadores del sector La Pirca procedió hacer entrega de ayuda a los agricultores beneficiados.

Agricultores reciben de Indap alimento para sus animales

PANQUEHUE. - Nueve agricultores que son beneficiarios del programa Prodesal, recibieron de parte de Indap alimentos para sus animales con el fin de hacer frente a la crisis por la escasez hídrica. Se trata de sacos de cubos de alfalfa, cuya distribución se realizó de acuerdo a la cantidad de animales que tiene cada criancero afectado por la sequía.

Patricia Montes funcionaria de Indap en el Estadio los Libertadores del sector La Pirca procedió hacer entrega de ayuda a los agricultores beneficiados.

«Son nueve usuarios del Prodesal quienes reciben cubos de alfalfa, que van entre ocho y diez sacos, dependiendo de la cantidad de animales que ellos tengan, pues la ayuda está calificada a través del programa de emergencia y en esta oportunidad está focalizado exclusivamente a los usuarios de Indap.

Ahora para nosotros como servicio es muy importante ir en ayuda de nuestros agricultores, y en lo que respecta a la comuna de Panquehue, hemos tenido muy buenos resultados con el Prodesal de la municipalidad», manifestó Montes.

En tanto **Horacio Be-**

nítez, agricultor del sector Lo Campo, quien tiene 130 animales entre cabras y caballos, señaló que esta ayuda le permite enfrentar la crisis por la falta de pasto.

«Es muy bueno para nosotros, es algo que cayó del cielo, igual que cuando llueve, lo agradecemos nosotros. Esta ayuda es bienvenida porque los talajes que hay ahora son muy débiles y esto nos repunta un poco la fertilidad de los animales. Del mismo modo estoy muy agradecido con el Prodesal de Panquehue, porque en mi caso he logrado mucho para la crianza de mis animales».

Escuela José Manso de Velasco celebró la Semana del Abrazo

Una interesante actividad se efectuó en la Escuela José Manso de Velasco durante la semana recién pasada, la que tenía como objetivo fortalecer los afectos, hecho que fue abordado simultáneamente tanto con el alumnado como con los padres y apoderados, en lo que se denominó la **Semana de Abrazo**.

Lo anterior nace con la finalidad de fortalecer la demostración de los afectos, a través de un abrazo, y en la que participó toda la comunidad educativa del establecimiento, generando un ambiente de mucha cordialidad, y que busca mejorar la convivencia entre los alumnos y el equipo docente que diariamente trabaja

al interior de la escuela.

Alma Araya, docente encargada de la actividad, señaló que «con todo eso de las redes sociales, hoy estamos tan carentes de mostrar el afecto, que se nos hace una obligación generar esas instancias, actividades que se iniciaron al interior de los respectivos cursos, para posteriormente compartirlo con la comunidad en su conjunto, para continuar con una gran jornada de convivencia, de la que también participaron nuestros padres y apoderados, para finalmente realizar actividades con los funcionarios, abordando el fortalecimiento de los lazos afectivos como colegio», dijo a

profesora.

Paola Rojas, directora del establecimiento, también destacó lo desarrollado, señalando que «durante la semana, nuestros alumnos recibieron un vale por un abrazo, el que no tenía fecha de caducidad, siendo ellos quienes lo adornaron y guardaron, haciéndolo efectivo con quienes ellos estimaran conveniente, por lo que la evaluación que hacemos es bastante positiva, ya que el sentirse importantes siempre es bueno, además de que en la realización de estas jornadas, participaron todos sin excepción, con mucha motivación, sobre todo al término de este año, cuando se acerca la navidad».



La Semana de Abrazo nace con la finalidad de fortalecer la demostración de los afectos, a través de un abrazo.



AHUMADA
62 años al Servicio de la Gente del Valle de Aconcagua

SERVICIO EXPRESO

Mayor Rapidez: disminuye tiempos de viaje en 20 minutos
Más Seguridad: al no detenerse, disminuye el riesgo de accidentes
Más Confort: permite menos movimiento en el salón

SAN FELIPE – SANTIAGO // SANTIAGO – SAN FELIPE
06:10 – 06:50 – 07:20 // 17:45 – 18:10 – 19:10
LOS ANDES – SANTIAGO // SANTIAGO – LOS ANDES
06:45 – 06:55 – 07:20 // 17:45 – 18:20 – 18:40

Los Andes: 2343526 / 2343525 / 2422401 / 2406649
San Felipe: 2343536 / 2343559 / 2510171 / 2343558
email: contacto@busesahumada.cl

Denuncian supuesta mala atención y poca delicadeza de médico de Hospital San Antonio

PUTAENDO.- La usuaria del hospital putaendino, **Alejandra Arancibia Araya**, denunció públicamente como usuaria del Hospital San Antonio de Putaendo, una supuesta mala atención y poca delicadeza de uno de los médicos del recinto cuando llevó a su madre hasta el Servicio de Urgencias.

La denunciante aseguró que su madre, la Sra. **María Inés Araya**, quien en la actualidad tiene 76 años de edad, en el mes de enero de este año se le confirmó que padece Celiacía, por lo que comenzó a ser tratada en el Hospital San Camilo de San Felipe y también en el Cesfam de Putaendo.

En parte de su relato, Alejandra Arancibia sostuvo que su madre llegó a perder más de 30 kilos y comenzaron a ser habituales los cuadros diarreicos, por lo que en el último

tiempo su estado de salud ha decaído, a lo que se ha sumado una fuerte depresión producto de esta enfermedad, que incluso la llevó a estar hospitalizada en el San Antonio de Putaendo.

Visiblemente molesta, Alejandra Arancibia declaró que hace un par de días y producto que su madre presentaba un cuadro diarreico agudo que se prolongó por varios días, la llevó hasta el Cesfam de Putaendo, en donde fue muy bien atendida, pero al llegar a su casa su madre se desmayó, ante lo cual y como pudo la llevó hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Antonio, en donde asegura que un médico muy joven, aparentemente en práctica, atendió muy bien a su madre y le indicó que él era partidario de hospitalizar a la Sra. María, pero debía consultarlo al **Dr. José Escalona**.

na.

Alejandra Arancibia expresó que ahí comenzó el inconveniente, mismo que finalmente la llevó a hacer pública esta situación, pues indicó que el Dr. Escalona atendió de muy mala manera a su madre, incluso en un tono de molestia y que sin tener ni la más mínima delicadeza, delante de su madre le señaló: «Esta señora siempre va a tener diarrea, porque es celiaca y no es mucho lo que aquí podemos hacer», lo que Alejandra Arancibia calificó como un despropósito y una falta de respeto, pues hubiese sido mejor que el Dr. José Escalona la hubiese llevado al pasillo y ahí le manifestara su apreciación y no delante de su madre, que al escuchar el lapidario diagnóstico del médico, por supuesto se vio afectada emocionalmente.

La denunciante señaló que el Dr. Escalona se ne-

gaba a hospitalizar a su madre y en un tono que tildó como prepotente, le indicó que sólo se la hospitalizaría durante 24 horas, porque aparte del Vialdil no era mucho el medicamento que le podía suministrar.

Ante esta situación, Alejandra Arancibia declaró que incluso le rogó al médico que hospitalizara a su madre, lo que finalmente se concretó, y aseguró que el trato recibido por el Dr. José Escalona fue denigrante e indicó que si el Hospital San Antonio se destacó por ser el mejor en atención y trato al usuario a nivel nacional, lo que ella vivió demuestra todo lo contrario, pues siempre ha destacado la buena atención del personal administrativo, de los paramédicos y de todos quienes trabajan en el Hospital San Antonio, pero fue enfática en asegurar que no es primera vez que el Dr. Escalona



Usuaria del hospital putaendino, Alejandra Arancibia Araya, denunció la supuesta mala atención de un galeno para con su anciana madre.

na tiene ese trato con los usuarios.

HAY REPRESALIAS

Alejandra Arancibia además, puntualizó que a eso del mediodía de este viernes acudió al Hospital San Antonio para interiorizarse del estado de salud de su madre, y en ese momento, según su relato, el Dr. Escalona le pidió ingresar a una pequeña sala para tener una conversación privada y el profesional le indicó que su madre estaba un poco mejor, le entregó un detallado informe clínico y luego le manifestó que por haber realizado esta denuncia, la que el Dr. Escalona calificó

como un desprestigio a su carrera, desde ese momento él no atendería más a su madre y se retiró de la pequeña sala sin entregar mayores detalles.

Diario El Trabajo contactó telefónicamente a la Directora del Hospital San Antonio, **Massiel Bruna**, a quien le informamos de esta situación e incluso vía correo electrónico le enviamos el audio de la denunciante, pero finalmente la profesional sostuvo que no se referiría a este tema, pues consideró que es un tema privado y que no debía ser publicado en la prensa.

Patricio Gallardo M.

EL EMBARAZO NO ES UNA PREEXISTENCIA

- ✓ NO DEBE ser consignado en su declaración de salud.
- ✓ La Isapre NO PUEDE excluirlo de la cobertura.
- ✓ La Isapre NO PUEDE terminar anticipadamente el contrato por no declararlo.

EL EMBARAZO NO ES UNA ENFERMEDAD. NINGUNA ISAPRE PUEDE NEGAR EL ACCESO A UN PLAN DE SALUD POR ESTA CAUSA.

LLAMA A SALUD RESPONDE **600-360-7777**
SUPERINTENDENCIA DE SALUD **600 836 9000**

www.minsa.cl | www.supersalud.gob.cl

FESTIVAL palmena pilarró 2015
SAN FELIPE
El Festival de Todos

participa en el FESTIVAL más IMPORTANTE DEL VALLE DE ACONCAGUA
DESCARGA LAS BASES EN www.municipalidaddesanfelipe.cl

13 y 14 FEBRERO

Miles de vecinos disfrutaron iluminación navideña en la Plaza de Armas

Una fiesta familiar fue la que se vivió el viernes recién pasado, donde los protagonistas fueron los niños de la comuna, cuando la municipalidad inauguró la iluminación navideña en la Plaza de Armas de San Felipe.



En el escenario central además se presentaron varios grupos de bailes a la espera de la inauguración, momento que llegó cuando la oscuridad cubría la comuna.

Alrededor de 10.000 vecinos, según fuentes municipales, llegaron ese día a disfrutar de las distintas actividades que el municipio, a través del Departamento de Cultura, tenía preparadas para los más pequeños de la casa, programa que se comenzó a desarrollar desde las 18:00 horas con la intervención de payasos en distintos sectores de la plaza, juegos inflables, cuenta cuentos y títeres en la tradicional terraza y la presentación del grupo musical del Ballet folklórico municipal, que encantó a los asistentes con villancicos y las más tradicionales canciones de navidad.

En el escenario central además se presentaron varios grupos de bailes a la espera de la inauguración, momento que llegó cuando la oscuridad cubría la comuna. Alrededor de las 21:00 horas las autoridades, encabezadas por el **Alcalde Patricio Freire**,

subieron al escenario y poco a poco se fue iluminando la Plaza de Armas, además de las calles Prat y Salinas, una sorpresa que tenía preparada el municipio para los vecinos, la que contó con tecnología led y que generó los aplausos espontáneos de los vecinos que llegaron de todo el Valle de Aconcagua.

El árbol de navidad, de 12 metros de altura adornado con cintas led de última generación, fue el último en encenderse, encantando a los asistentes y dando inicio de esta forma a las celebraciones de Navidad en la comuna de San Felipe.

El Alcalde Patricio Freire destacó la actividad, señalando que el objetivo del municipio era entregar esta fiesta a la comunidad y este año pensando especialmente en los más pequeños de la casa y dar así inicio a las celebraciones de navidad.

«Estamos muy contentos todos los sanfelipeños, todos los vecinos de esta hermosa tierra de

Quién dijo que era muy joven para emprender
Be yourself

SSANGYONG
Be yourself

ACTYON SPORTS

DESDE: \$10.190.000 + IVA ⁽¹⁾ \$12.126.100 IVA INCL.	INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER \$500.000 + IVA
--	---

Compra antes del 29 de Diciembre y ahórrate el impuesto adicional

SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze
www.xxi.cl

• Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfonos (34) 2423 184 - 2469 511

• San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfonos (34) 2510 865 - 2511 237

(1) Precio corresponde a modelo Actyon Sports, Versión: NAS610AA. Precio sin bono: \$ 10.690.000+IVA, precio con bono: \$ 10.190.000+IVA; incluye bono crédito Santander Consumer de \$500.000+IVA. Condiciones de financiamiento, pie entre 20% y 30% a 24 Meses, valor residual 50% valor del vehículo, con producto Crediagil alternativa normal. Ejemplo: Financiamiento con 20% Pie a 24 meses, CAE de 24.8% y costo total del crédito de \$13.717.196 referenciales e incluyen gastos operacionales y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A. Bono disponible solo para versiones NAS610AA y NAS611. Precio no incluye flete a región. Promoción válida por compras realizadas hasta el 31 de Diciembre del 2014 y financiadas por Santander Consumer Chile S.A.



Alrededor de 10.000 vecinos llegaron ese día a disfrutar de las distintas actividades que el municipio, a través del Departamento de Cultura tenía preparadas para los más pequeños de la casa.



Una fiesta familiar fue la que se vivió el viernes recién pasado, donde los protagonistas fueron los niños de la comuna, cuando la municipalidad inauguró la iluminación navideña en la Plaza de Armas de San Felipe.

Alrededor de las 21:00 horas poco a poco se fue iluminando la Plaza de Armas, además de las calles Prat y Salinas.



Aconcagua. Estamos empezando a celebrar nuestra Navidad año 2014 y creo que este año fue muy especial para San Felipe, nos ganamos grandes proyectos, esta-

mos construyendo una ciudad distinta y queremos que San Felipe sea una comuna de vecinos y vecinas felices. San Felipe está creciendo y estamos llegando a todos los

sectores de la comuna con distintas iniciativas para darle prosperidad a todos los habitantes de nuestra querida ciudad de San Felipe», señaló la autoridad comunal.

EN ESTAS FIESTAS
ANTICIPATE A LA REFORMA. (1)
¡COMPRA AHORA!
 (1) Vigente a partir del 29 de Diciembre.

FORUM

KIA

RIO 5
 Bonos de **\$300.000***
 A partir de **\$7.090.000***

*Precio y bono corresponden a Rio 5 versión EX 1.2 SMT (\$300.000 sólo con financiamiento Forum). Precio lista \$7.390.000. Crédito Compra Convencional con un mínimo de 24 cuotas y un pie de 35% del valor total del vehículo (precio de venta) que corresponde a \$2.481.500. Cuota \$263.501, CAE 31.98%. Costo Total del Crédito \$6.324.024, Costo Total del Vehículo \$8.805.524, Monto del Crédito \$4.608.500. Imagen corresponde a versión EX 1.4 6MT SPORT. Crédito Sujeto a revisión de Antecedentes Comerciales y Financieros del Cliente por parte de Forum. Válido hasta el 15 de Diciembre de 2014 o hasta agotar stock de 100 unidades (lo primero que ocurra).

SIGLO XXI
Una Empresa **Valenzuela & Delarzo**

• O'Higgins 961, San Felipe, Fono (34) 2534 400 • Av. Argentina 1130, Los Andes, Fono (34) 2423 184.
www.xxi.cl

Entregan ayuda social Orasmi a familias sanfelipeñas

Ocho mujeres fueron las beneficiadas en la provincia con un monto de \$547.500.000 a repartir. Las beneficiarias fueron recibidas en el gabinete del Gobernador Eduardo León, quien junto a la Jefa del Departamento Social, Olga Cáceres, hicieron entrega de la ayuda social del Progra-

ma Orasmi.

León por su parte y junto con entregar respuestas puntuales a las consultas, expuso que «el esfuerzo del gobierno se está realizando a través de sus reformas para convertir a Chile en un país más justo y equitativo. Las reformas son para las personas, para beneficiar a

familias como ustedes, que-remos una educación de calidad y que entregue las mismas oportunidades a todos los niños, sin distinción, ese es nuestro desafío y por eso estamos trabajando».

Por su parte, las beneficiarias se mostraron agradecidas por la gestión realizada por la gobernación, señalando que esta ayuda contribuirá a mejorar su calidad de vida. Así **María Rojas** de la comuna de San Felipe, expresó estar «muy feliz, me ayuda bastante ya que soy sola, tengo un problema de cáncer y necesito costearme algunos exámenes que no están en el sistema público y tengo que hacer en forma particular». Del mismo modo **Sandra Vega**, manifestó que esta ayuda llega en un momento difícil pero oportuno, «me va a servir mucho, mi hijo se va a la universidad así que



Ocho mujeres fueron las beneficiadas en la provincia con un monto de \$547.500.000 a repartir.

se viene una gran tormenta y esta ayuda es caída del cielo, esta ayuda servirá para ampliar el rubro el cual hoy me desempeño, ampliarme mi rubro y me dedicare a los tejidos que es una alterna-

tiva al negocio que tengo que es de frutas y verduras».

El Fondo Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior (Orasmi) está destinado al desarrollo de programas de

acción social, que reflejen las políticas sociales de gobierno en lo que respecta a la atención transitoria de personas que se encuentran en situación o condición de vulnerabilidad social.

Sociedad Artesanos La Unión

Ofrece

ALMUERZOS DIARIOS

2 platos mas ensalada \$ 2.400.-

* Parrilladas c/ensaladas, papas

doradas y arroz

* Pescados

* Mariscos

* **Chupe de mariscos**

* **PLATO ARTESANO:** Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-

VARIEDAD EN CARNES
Y PLATOS



Coimas 1482 - San Felipe

Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

ESPECIAL BICICLETAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA



LOS TRES HERMANOS

SANTO DOMINGO 128
FONO (34) 2518295



REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años



- * Alojamiento
- * Baño Privado
- * TV Cable
- * Salones climatizados
- * Manifestaciones
- * Carnes, Parrilladas
- * Almuerzos de Casa de lunes a domingo
- * Con estacionamientos exclusivos para clientes

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

Pascuala Ilabaca cantó para vecinos de Villa 250 Años

En la biblioteca de Villa Industrial, ubicada en la Casa de acogida Madre Teresa de Calcuta, la cantante y compositora nacional **Pascuala Ilabaca** realizó un taller de música y canto con niños y familias del sector Villa 250 años, iniciativa del Gobernador Eduardo León en conjunto con el Consejo de la Cultura y las artes de la Región de Valparaíso, que permitió que la reconocida folklorista compartiera y entregara sus conocimientos en música, canto y danza a niños familias del sector.

Cerca de 50 personas, principalmente niños y madres de las villas 250 años, Industrial y Nuevo amanecer, pudieron compartir, cantar y bailar con la reco-

nocida folklorista, quien interpretó canciones de Violeta Parra y de su autoría, al momento que incentivó a los participantes a cantar junto a ella realizando pasos de baile y técnicas de canto y actuación.

Niños y familias del sector Villa 250 años, Villa Industrial y Nueva amanecer participaron en taller de folklore con la cantante nacional Pascuala Ilabaca.



Muestra fotográfica Carnaval popular dominicano para todos los callelarguinos



CALLE LARGA.- Continuando con las actividades de extensión, el Centro Cultural Presidente Pedro Aguirre Cerda CCPAC, invita a la comunidad del Valle de Aconcagua a participar de la exposición fotográfica **Carnaval popular dominicano**. La inauguración de esta muestra se realizará el martes 16 de diciembre a las 19:00 horas.

El Carnaval popular dominicano es una de las fiestas más coloridas y alegres que celebra República Dominicana, en donde su gente sale a las calles a

celebrar y compartir. Esta gran fiesta representa la expresión popular de identidades de esta cultura caribeña. Los diablos cojuelos, califas y los africanos, son figuras carnalescas que encierran una historia particular que el lente del fotógrafo **Mariano Hernández** plasma en esta serie. El artista nació en Jimaní, el 30 de abril de 1954, es miembro fundador de Fotogrupo y miembro

del Colegio dominicano de artistas plásticos. Ganador de varios premios de fotografía, ha participado en numerosas muestras audiovisuales, exposiciones colectivas y sus fotografías han sido publicadas en diferentes revistas y medios especializados. Ha publicado los libros de fotografías: «Carnaval en Santo Domingo» y «El Carnaval dominicano».

Esta muestra se enmar-

ca en la relación de colaboración cultural que la Municipalidad de Calle Larga ha establecido con la embajada de República Dominicana en Chile, a través del cual se realizó recientemente un ciclo de cine dominicano y hoy es el turno de la fotografía. En la oportunidad el público asistente conocerá y disfrutará el despliegue de color y alegría que proyectan estas imágenes.

La inauguración de esta muestra se realizará el martes 16 de diciembre a las 19:00 horas.

DÍAZ, VERGARA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.



ESTUDIO JURÍDICO

FONO: 342 505015

SALINAS 348, OF. 203 - 2º PISO - SAN FELIPE

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval

Hágase socio de marcas sólidas

radio CONTEMPORANEA

CARLOS CONDELL

731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Por abusar sexualmente de un menor discapacitado:

Vaticano expulsa de la Iglesia de por vida a sacerdote Marcelo Méndez

PUTAENDO.- El mercedario putaendino Marcelo Méndez, fue removido de por vida del ejercicio por los delitos cometidos contra un menor de catorce años y con discapacidad mental. El Vaticano suspendió de por vida en el ejercicio del sacerdocio al sacerdote **Marcelo Méndez Gloor**, quien es investigado por Abuso Sexual de un menor con discapacidad mental, informó este viernes la Conferencia Episcopal de Chile.

CULPABLE Y EXPULSADO

«Conforme a lo establecido en el Código de Derecho Canónico y en las normas de la Santa Sede sobre

los delitos más graves, el Sacerdote Marcelo Méndez Gloor ha sido declarado culpable del delito de Abuso Sexual de menor de edad», se informó en un comunicado. Los hechos ocurrieron al interior de la sacristía de Iglesia La Merced de Santiago, y habrían quedado registrados en las cámaras de seguridad del recinto religioso. El pasado 14 de octubre el sacerdote fue formalizado por la fiscalía.

«Se ha condenado al Padre Méndez a la pena perpetua de Dimisión del estado clerical y del instituto religioso. En consecuencia, queda removido de por vida del ejercicio del ministerio

sacerdotal y de la vida religiosa», señala. El sacerdote estuvo suspendido de su ejercicio desde febrero, cuando se conoció la denuncia, y con prohibición de acercarse a menores.

La congregación aseguró que «acciones como esta, en la que se vulneran los derechos de los niños, nos llenan de vergüenza», y pidió perdón por la conducta del abusador. Por su parte la Provincia Mercedaria de Chile emitió un comunicado reafirmando el hecho.

«La Provincia recuerda que desde el mismo día que conocieron la denuncia (7 de febrero 2014), se acogió y acompañó a familiares de

la víctima, se determinó la suspensión del ejercicio ministerial y restricción total de contacto con menores, y se enviaron a la Santa Sede los antecedentes de la investigación canónica previa realizada», indican.

«Con la autorización de la Congregación para la Doctrina de la Fe, se ha condenado al Padre Méndez a la pena perpetua de Dimisión del estado clerical y del instituto religioso. En consecuencia, queda removido de por vida del ejercicio del ministerio sacerdotal y de la vida religiosa», añade.

Y remata: «Al dar a conocer esta resolución, los mercedarios queremos reafirmar ante la comunidad



El ex-sacerdote Marcelo Méndez Gloor es investigado por las autoridades chilenas por sospechas de Abuso Sexual de un menor con discapacidad mental.

y la opinión pública, que acciones como esta, en la que se vulneran los derechos de los niños, nos llenan de vergüenza. Pedimos perdón, como lo hemos seña-

lado personalmente a los familiares de la víctima, por el dolor generado a partir de la conducta del ahora ex-sacerdote».

Patricio Gallardo M.

Vehículo terminó volcado en El Tucúquere, dejando a su conductor lesionado

PUTAENDO.- Un choque y posterior volcamiento se registró la mañana de este viernes en el sector conocido como El Tucúquere, en la carretera que une Putaendo con Cabildo, y dejó como saldo al conductor del vehículo con lesiones de

consideración. El accidente ocurrió a eso de las 08:25 horas, cuando el vehículo Kia Río 3, patente DZ-DR-73, conducido por Ricardo **Ignacio Valdivia Tapia**, de 20 años, llegó a la altura del kilómetro 56 y por causas que no están del todo

claras perdió el control del móvil, chocó primero con la ladera del cerro y luego volcó espectacularmente para quedar en el centro de la calzada.

Valdivia resultó con lesiones de consideración en su hombro y brazo izquier-

do, por lo que fue rescatado por personal de Carabineros y Samu, que arribaron rápidamente al lugar. En tanto, **Enrique Bernal**, quien viajaba de acompañante en el vehículo, señaló a nuestro medio que él venía durmiendo y sólo sintió el golpe y vio cuando comenzaron a dar vueltas, agregando que sólo un mi-

lagro le permitió salir sin un sólo rasguño desde el interior del vehículo.

Bomberos de Putaendo también arribó al lugar y se abocó a labores del despeje de la vía y la contención de una fuga de combustible del vehículo.

Por su parte el Teniente de Carabineros, Ángel Acevedo, indicó que el conduc-

tor tenía su licencia de conducir al día, el vehículo la documentación en regla, no entregando detalles sobre la eventual causa que originó este accidente. El conductor fue trasladado hasta el Hospital San Antonio de Putaendo, en donde quedó internado en observación con diagnóstico reservado.

Patricio Gallardo M.



Un choque y posterior volcamiento se registró la mañana de este viernes en el sector conocido como El Tucúquere, en la carretera que une Putaendo con Cabildo



Valdivia resultó con lesiones de consideración en su hombro y brazo izquierdo, por lo que fue rescatado por personal de Carabineros y Samu.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 15 DICIEMBRE

08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»

12:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando con José Andrés

13:00 Al sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 Documental

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 «Viva la Vida», Programa de SaludConduce el doctor Mauricio Sepúlveda.

00:00 VTV Noticias Edición Noche

00:35 Siempre Juntos (Rep.)

Ciclista muere luego de ser impactado por conductor de vehículo que perdió el control

Víctima de múltiples fracturas y heridas de gravedad dejó de existir **Miguel Ángel Briones Lemus**, vecino residente en la comuna de Putaendo, de 54 años de edad, luego de ser impactado por el conductor de un vehículo que perdió el control de su móvil, atropellando violentamente al afectado que se desplazaba caminando junto a su bicicleta por la Ruta E-71, a la altura de Callejón Los Naranjos en San Felipe.

El accidente se produjo en horas de la noche del pa-

sado viernes, cuando el conductor del Chevrolet Aveo, **Luis Fabián Rodríguez Pérez**, de 33 años de edad, conducía su vehículo de color rojo por dicha ruta que une las comunas de Putaendo y San Felipe, quien por causas que investiga el personal de la Siat de Carabineros, impactó a Miguel Ángel Briones que se desplazaba por un costado de la carretera y que según testigos, lo habría hecho caminando junto a su bicicleta.

A consecuencia de lo anterior, Briones fue violenta-

mente impactado por el vehículo, lanzándolo a varios metros del lugar, lo que le provocó diversas heridas y fracturas de consideración, quedando tendido en el suelo inconsciente.

Sin embargo fue el mismo conductor Luis Rodríguez Pérez, protagonista de este hecho, quien al advertir el accidente descendió desde su vehículo para acercarse a la víctima y requerir ayuda del personal del Samu que concurrió a asistir al accidentado, quien se encontraba hasta ese entonces con

riesgo vital, siendo trasladado en forma inmediata hasta el Hospital San Camilo de San Felipe.

Pese a las maniobras de estabilización de los médicos de turno, el paciente Miguel Briones no resistió las consecuencias del atropello, falleciendo pasadas las 01:00 horas del sábado en dicho centro hospitalario. Según fuentes policiales, la víctima no presentaba hálito alcohólico ni consumo de estupefacientes.

En tanto, el procedimiento adoptado por personal de Carabineros de San Felipe incluyó los primeros peritajes en el sitio del suceso, considerando el testimonio del conductor del vehículo, quien indicó lo sucedido, quedando detenido para la práctica de la alcoholemia de rigor para establecer científicamente si conducía bajo los efectos del alcohol o drogas.

No obstante, por disposición del Fiscal de Turno, el conductor del móvil re-



En la Ruta E-71 que une las comunas de Putaendo y San Felipe a la altura de Callejón Los Naranjos se produjo al accidente de tránsito con resultado de muerte de Miguel Ángel Briones Lemus de 54 años. (Foto Archivo)



cuperó su libertad a la espera de ser citado por el Ministerio Público de San Felipe en los próximos días, para iniciar la investigación del caso, la que considerará las pericias que elabora la

Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito (Siat) para determinar las responsabilidades de este trágico accidente con resultado de muerte.

Pablo Salinas Saldías

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales






- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342294950

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Y sigue rompiendo récords:

Unión San Felipe consiguió un triunfo épico sobre Curicó Unido

En un partido en donde la emoción fue la invitada estelar, Unión San Felipe en el quinto minuto de adición con un gol de Matías Campos López, se impuso a Curicó Unido por 3 goles a 2. El octavo e histórico triunfo en línea de la escuadra que dirige Miguel Ponce, fue producto de una levantada espectacular debido a que los sanfelipeños llegaron a estar en desventaja de 0 a 2, luego de hacer un primer tiempo sólo regular.

Sergio Catalán a los 14' y Martín Cortés al minuto 38, anotaron los dos goles que de manera sorpresiva adelantaron a la visita en el marcador, situación que causó preocupación en los casi 2.000 espectadores que llegaron hasta el estadio municipal.

La noche del sábado el Uní jugó dos partidos en uno, ya que si bien es cierto la primera etapa sólo mos-

La escuadra sanfelipeña venció 3 a 2 a los sureños y llegó a su octavo triunfo consecutivo, una marca que ya es histórica para el Uní.

tró un juego regular, en el complemento se pudo apreciar en todo su esplendor a la escuadra albirroja que deleita y llena el paladar futbolístico de su fiel hinchada, que está a más no poder de felicidad por el actual momento del equipo de sus amores. La tarea frente a Curicó no era sencilla, pero los de Ponce apelando a su gran capacidad de respuesta, rápidamente dieron la impresión que la hazaña de dar vuelta el match era algo alcanzable.

Ya a los 55' Diego Sevillano encendió las lámparas de la ilusión, las que a los 77' iluminarían con mayor potencia cuando el ariete Gustavo Lanaro, por medio de un golazo llegaba

al empate, resultado que los sureños defendieron con dientes y muelas, pero que al final no les serviría de nada, porque justo cuando el juez Rojas se preparaba a dar por concluido el pleito, una arranque y posterior centro por la izquierda de Jonathan Domínguez, fue a parar al área enemiga, produciéndose una jugada que fue capitalizada por Matías Campos López, quien al echar el balón al fondo del arco sur desató un verdadero carnaval en el coloso de Avenida Maipú.

El triunfo mantiene en lo más alto al Uní del campeonato con 40 puntos, números que intentará mejorar este fin de semana en el



El Uní debió remontar un 0 a 2 en contra para lograr su octavo e histórico triunfo consecutivo.

Pese a que Curicó puso muchos problemas, igual los sanfelipeños tuvieron una gran capacidad de respuesta y en un segundo tiempo notable consiguieron una victoria que parecía imposible.



Cuando se jugaba el quinto minuto de adición, el goleador Matías Campos López anotó el gol que le dio el triunfo al Uní.

duelo contra Deportes Concepción, el rival con el que cerrará su participación en la primera parte de la actual temporada de la serie B chilena.

Ficha Técnica:

Fecha 19º Torneo

Primera B

Estadio Municipal de San Felipe

Árbitro: Christian Rojas
Unión San Felipe (3): Claudio González; José Cantillana, Humberto Bustamante, Juan Pablo An-

drade, Manuel Bravo; Jorge Acuña, Félix Cortes (Jonathan Domínguez), Gastón Sirino, Miguel González, (Jaime Droguett); Diego Sevillano (Gustavo Lanaro), Matías Campos López.
DT: Miguel Ponce

Curicó Unido (2): Richard Leyton; Felipe Rojas, Jorge Aquino, Diego Opazo, Sebastián Leyton (Franco Bechtholdt), Alejandro Camargo, Sergio Catalán, Matías Grandis (Nicolás Millán), Martín Cortes, Carlos

Guajardo (Diego Barrios); Patricio Schwob. DT: Germán Corengia

Goles:

14', 0-1, Sergio Catalán (CUR)

38' 0-2, Martín Cortes (CUR)

55' 1-2, Diego Sevillano (USF)

77', 2-2, Gustavo Lanaro (USF)

90'+5', 3-2 Matías Campos López (USF)

Expulsado: Patricio Schwob (CUR)

Trasandino una vez más desaprovecho la oportunidad de sumar de a tres

Trasandino de Los Andes no tuvo la fuerza y capacidad suficiente para romper el cerrado y ordenado cerco defensivo de Linares y sólo debió conformarse con un magro e improductivo empate en blanco. Esta nueva igualdad impide el despegue del equipo andino en la actual competencia ya que fecha a fecha mira desde más lejos la cima,

por lo que ahora deberá mejorar mucho, principalmente en su producción ofensiva para poder allegarse a la lucha por el ascenso a la Primera B.

En el duelo jugado en el Regional de Los Andes, Hernán Sáez, el técnico del 'Tra' envió al campo de juego a los siguientes jugadores:

Leonardo Rayo en

portería; Orlando Santis, Diego Gómez, Bastián González y Yerko Tapia en la última línea; Eduardo Pizarro, Yacer Carrasco (Byron León), Camilo Peña (Raúl Gutiérrez) y Juan Pablo Arenas (Kevin Galdámez) en la zona media, quedando en labores ofensivas, John Agüero con Francisco Delgado.



En el pleito disputado en el Regional de Los Andes, Trasandino nunca logró encontrar las llaves que le permitieran abrir el candado defensivo de Linares. (Foto: Patricio Aguirre)

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Hoy lunes será un buen día para conocer nuevas personas y en una de esas salta la liebre en el amor. SALUD: Mantenga controlados sus vicios. DINERO: No sería malo planificar la segunda quincena del mes de diciembre ya que se viene el fin de año. COLOR: Violeta. NÚMERO: 2.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Deje pasar el tiempo y todo se calmará, así tanto usted como la otra persona tendrán el tiempo para analizar y tomar una buena decisión. SALUD: Sea más cuidadoso/a con su salud. DINERO: Ahorre para el verano ya que solo quedan unos días para la temporada. COLOR: Calipso. NÚMERO: 23.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Los momentos románticos se han hecho para disfrutarlos y no para complicarse debido a los prejuicios. SALUD: Cuidado con los golpes en las extremidades y en la cabeza. DINERO: No desaproveche las capacidades innatas que tiene. COLOR: Beige. NÚMERO: 34.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Recuerde que si deja de lado por tanto tiempo a su pareja luego no podrá quejarse si lo/a cambian por otra persona. SALUD: No se exceda en las copas, sea responsable. DINERO: No abuse del andar pidiendo prestado y menos para gustos. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 3.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Sea cual sea la decisión que tome debe recordar que no sirve de nada arrepentirse de lo que ya decidió. SALUD: Cuidado con los lumbagos, mejore su postura. DINERO: Debe estar atento/a para no dejar escapar las oportunidades laborales. COLOR: Marrón. NÚMERO: 11.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: A la hora de conquistar no se debe demorar tanto ya que puede terminar perdiendo como en la guerra. SALUD: El ejercicio físico le ayudará a disminuir sus niveles de tensión. DINERO: Aparece otro trabajo en su panorama laboral. Vea que le conviene más. COLOR: Rojo. NÚMERO: 20.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Es hora de enfrentar las cosas, haga uso de sus cualidades naturales y enfrente de una buena vez los problemas que tiene con su pareja. SALUD: Tiene problemas de insomnio. DINERO: Es preferible que evite los préstamos de dinero. COLOR: Marengo. NÚMERO: 30.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Y es tiempo de que su familia participe en la felicidad que hoy inunda su vida, ellos también merecen formar parte de su vida. SALUD: No abuse de su cuerpo. DINERO: Trate de mantener las cosas en orden para evitar que las cosas se escapen de control. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: No ponga tantas condiciones ya que eso intimida a la otra parte. Deje que todo fluya con naturalidad. SALUD: Respire profundamente cuando pase un mal rato. No le hace bien pasar rabias. DINERO: No es el día para iniciar nuevos proyectos. COLOR: Perla. NÚMERO: 10.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Su carácter cambiante le jugará una mala pasada con el sexo opuesto, en especial si se encuentra en una relación estable. SALUD: Que no se le pase la mano celebrando este día. DINERO: Tiene las habilidades suficientes para hacer negocios por su cuenta. COLOR: Verde. NÚMERO: 14.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Cambios favorables para su vida amorosa, solo debe disfrutar lo que está por venir. SALUD: Busque el modo de alejarse de los conflictos. DINERO: Tenga cuidado con las pérdidas de dinero, no se deje engatusar por gente sin escrúpulos. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 17.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Hoy es un buen día para buscar nuevas aventuras amorosas, pero siempre y cuando se encuentre soltero/a. SALUD: Seleccione sus comidas y consuma más verduras. DINERO: Gastos imprevistos en relación a temas familiares. COLOR: Verde claro. NÚMERO: 26.</p>

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:**
Alameda 4308 Esquina Placilla,
Estación Central
Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:**
Agua Santa 353, Paradero 4,
Variante Agua Santa.
Fono: (32) 261 3124
ó al Cel.: 5775 8508

• **TWITTER @yolandasultana**

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
Portus 111 3er. piso, San Felipe
Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
Solicita hora 342909604
Email de contacto
kmdardones20@gmail.com

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

**Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral
Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
342513239

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ

OFTALMÓLOGO

Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL
Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 342515166

ARRIENDO DE OFICINAS



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500



DISEÑO

- DISEÑO INDUSTRIAL
- MODELADO E IMPRESIÓN 3D
- DISEÑO DE MOBILIARIO
- GRÁFICA PUBLICITARIA
- DESARROLLO Y DIGITALIZACIÓN DE PLANOS
- DISEÑO ARQUITECTÓNICO E INTERIORES

Cecilia Silva C. | SALINAS 348, 2do Piso
ceciliasilva20@gmail.com
F: (34) (2) 505015 | Cel: 7 8616751



EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 a 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

**TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA**

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



www.radio10.cl

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe

Municipalidad entrega más de 5.000 juguetes:

Programa Navidad favorece a niños sanfelipeños de seis años

En el marco del Programa de Navidad, que ejecuta el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Felipe, se inició el proceso de entrega de más de 5.000 juguetes a las diferentes juntas vecinales de la comuna.

Mientras en la tarde de este jueves se efectuó una entrega simbólica en la terraza de la Plaza de Armas, este viernes el Director de

Desarrollo Comunitario Pablo Silva, inició la entrega en los sectores rurales, donde ha tomado contacto con dirigentes vecinales a objeto de que ellos se encarguen del proceso de distribución, que normalmente se realiza en actividades recreativas en vísperas de Navidad.

Maricel Maldonado, asistente social y coordinadora del Departamento Social del municipio, ma-



En el marco del Programa de Navidad, que ejecuta el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Felipe, se inició el proceso de entrega de más de 5.000 juguetes a las diferentes juntas vecinales.

nifestó que este programa representa una inversión de \$12 millones y año a año se realiza un intenso trabajo conjunto con las juntas vecinales, a objeto de que sus dirigentes recaben la información que permita contar con los registros de niños, de entre cero y seis años, para que reciban sus juguetes.

«Realizamos un trabajo

muy coordinado con las juntas de vecinos, cuya directiva hace los listados de los niños y niñas, para que puedan incorporarse a este programa. Se trata de un programa que la comunidad organizada espera cada Navidad y que nosotros realizamos con mucho cariño», manifestó Maldonado.

La entrega de juguetes por parte del municipio es

toda una tradición en la comuna, y es así que desde mediados de año que los dirigentes vecinales efectúan un catastro para tener la información de cada uno de los niños beneficiados. Las juntas vecinales además organizan actividades navideñas para hacer entrega de estos obsequios a los niños, que los reciben con mucha alegría.

Según puntualizó el director de Desarrollo Comunitario de la municipalidad, este programa es toda una tradición en la comuna, destacando el compromiso del Alcalde Patricio Freire con los vecinos y vecinas, por fortalecer este tipo de instancias que sin duda alguna, dan un sentido social y participativo a su gestión municipal.

La entrega de juguetes por parte del municipio es toda una tradición en la comuna, y es así que desde mediados de año que los dirigentes vecinales efectúan un catastro para tener la información de cada uno de los niños beneficiados.



VENTA DE NAVIDAD

LA GRAN OPORTUNIDAD

PARA TENER EL REGALO QUE SOÑASTE

REGALAREMOS TODAS LAS SEMANAS, EL CHEVROLET QUE TÚ COMPRASTE.¹

TODAS LAS PERSONAS QUE COMPREN SU CHEVROLET PARTICIPAN DE UN SORTEO SEMANAL

SAIL E5 NB 1.4

PRECIO DESDE: \$5.340.000⁽²⁾

PRECIO CON CRÉDITO CHSF

\$5.190.000⁽³⁾

CUOTA CON CRÉDITO CHSF: \$80.000⁽⁴⁾

CAE: 34,85% / MONTO A FINANCIAR: \$2.378.148

COSTO TOTAL DEL CRÉDITO: \$3.874.608 / PIE: 60%

SOLO HASTA HOY

UNIDADES A PRECIOS EXCLUSIVOS KOVACS

REVISAR EL LISTADO EN WWW.CHEVROLET KOVACS.CL

DVD PORTÁTIL DE REGALO POR COMPRAS CON CRÉDITO CHSF*

ADEMÁS, CONOCE TODAS LAS NUEVAS ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO CON EL NUEVO CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS.

FIND NEW ROADS

SERVICIOS FINANCIEROS

GARANTÍA DE 120.000 KILOMETROS O 5 AÑOS

www.kovacs.cl

SAN FELIPE:
Av. Bernardo O' Higgins 62 ☎ 2513220
Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES:
Av. Santa Teresa N° 636 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
☎ 2406828 - 2406870 / Abierto de Lunes a Domingo

LOS ANDES ABIERTO SABADO Y DOMINGO

Fotografías corresponden a los modelos: SAIL E5 NB 1.4 LT. Precios válidos del 10/12/14 al 31/12/14. (1) Bases ante notario, Eduardo Díez Morello. Sorteo de 4 autos cero kilómetros, uno a cada semana. Vigencia de la promoción desde 01/12/2014 hasta 31/12/2014. Válido sólo para personas naturales, no válido para taxi, flotas y camiones. Más información en www.chevrolet.cl. (2) Precio corresponde a SAIL E5 NB 1.4 e incluye bono a todo evento de \$1.113.000 (3) Bono de financiamiento de CHSF por \$150.000, sólo para compras con crédito CHSF, aplica para SAIL. Condiciones bono de crédito: Plazo del crédito desde 4 a 60 meses, monto a financiar menor a 200 UF. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con las políticas crediticias vigentes). (4) Valor cuota publicado es meramente referencial, incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía y gastos administrativos Chevrolet Servicios Financieros (CHSF). No incluye gastos administrativos del Concesionario y cualquier otro gasto que pudiese aplicar. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones crédito CHSF: Para Modelo SAIL E5 NB 1.4 Valor cuota considera pie de \$3.114.000, 48 cuotas de \$80.000. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (*) Aplican solicitudes de crédito CHSF nuevas ingresadas y cerradas como crédito desde el 11/12/14 al 15/12/14. Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. (Excepción Taxis, Flotas y Chassis). Modelo de dvd portátil a definir con un valor comercial máximo de \$50.000. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes).